

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS
DISTRIBUIDORA BAYAS & BAYAS CÍA. LTDA.
Abril, 19 del 2020**

En la ciudad de Santo Domingo, a los diecinueve días del mes de abril del dos mil veinte, en las instalaciones de la compañía ubicada la vía a Chone y río Chila lote 12., 14:00 horas, previa convocatoria comparecen para celebrar la presente Junta Universal Ordinaria de Socios de DISTRIBUIDORA BAYAS & BAYAS CÍA. LTDA., los socios., al tenor de lo dispuesto en el artículo 118 de la ley de compañías vigente. Actúa como Presidenta de la Junta, la señora Zambrano Vera Jenny Rosaura; Y como secretaria Lisbeth Yuliana Pañafiel Párraga. La Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de los socios: presentes en esta sesión, con la constancia de las participaciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden; resultando que asisten los siguientes socios:

Los socios: Señor Bayas Angulo Fausto Gumerciendo con 280 de un dólar cada una participaciones que representan el 70%, y la señora Zambrano Vera Jenny Rosaura con 120 participaciones de un dólar cada que representan el 30%, por lo que cada participación le confiere a los socios el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General.

Los socios deciden por unanimidad constituirse en Junta General universal Ordinaria de Socios, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 118 de la Ley de Compañías vigente, para el efecto de tratar el siguiente Orden del Día, el mismo que también es fijado por unanimidad:

1. Revisión y aprobación de balances del año 2019 con las Notas a los Estados Financieros.
2. Conocimientos y aprobación Informe del Gerente periodo 2019,
3. Deliberación sobre el destino de las utilidades,

La secretaria confirma la presencia del 100% del Capital Suscrito.

Al concluirse con la lectura del orden del día la presidenta puso a consideración de los accionistas el orden del día planteado, la junta aprueba el orden y los puntos a tratar, el presidente da por instalada la junta universal ordinaria.

Se procede a dar lectura del primer punto revisión y aprobación de balances del año 2019, los socios han revisado el balance que fueron entregados con anticipación y no tienen observaciones, aprueban el balance del 2019.

Para proceder al segundo punto Conocimientos y aprobación Informe del Gerente Señor Bayas Angulo Fausto Gumeriendo con el 70% salva su voto debido a que es su gestión la que se pone en consideración, toma la palabra la Señora Zambrano Vera Jenny Rosaura como socio con el 30% y procede a preguntar a la junta si hay observaciones, al no haber observaciones se procede con la votación y queda aprobada la gestión del gerente resaltando el hecho de el plan de contingencia para resolver los resultados de los siguientes periodos.

Se procede al tercer punto del dia la compañía presenta una utilidad de \$ 361.57 despues de impuestos y participación de trabajadores, los accionistas estan de acuerdo con los resultados obtenidos.

Concluida la Junta Universal Ordinaria de Socios y no habiendo nada más que tratar, de conformidad con el Art. 118 de la Ley de Compañías, se concede un receso de 15 minutos para la redacción del acta. Para constancia firman los socios de la compañía.

Zambrano Vera Jenny Rosaura
PRESIDENTE

Bayas Angulo Fausto Gumeriendo
GERENTE

Lisbeth Yuliana Peñafiel Párraga.
SECRETARIA